

**REUNIONES SOBRE
LA ADMINISTRACION PUBLICA
Y EL DESARROLLO ECONOMICO
EN ITALIA**

06.053 : 35 : 330.114.2(45)

Crónica sobre las reuniones que para tratar de *L'adeguamento della Pubblica Amministrazione alle esigenze dello sviluppo* se celebró en Roma durante los días 29 a 31 de mayo de 1961.

1. Introducción

A finales de mayo de 1961 se celebraron en Roma, organizadas por la Confederación Italiana de Trabajadores (C.I.S.L.), en colaboración con el Instituto de Estudios del Trabajo, unas reuniones para tratar del tema de la «Adecuación de la Administración pública a las exigencias del desarrollo».

2. Programa de trabajos

DÍA 29 DE MAYO :

Ponencias generales :

Primera Sección: «El reajuste de las instituciones centrales», Dr. Claudio Cruciani, Secretario de la C. I. S. L.

Segunda Sección: «Mejoramiento de la eficiencia de la Administración pública», Dr. Carlo Marzano, Ragioniere generale dello Stato.

Tercera Sección: «La preparación de los dirigentes de la Administración pública», Profesor Roberto Lucifredi, Catedrático de Derecho administrativo.

DÍA 30 DE MAYO :

Trabajos de las secciones :

Sección primera: Presidente, Dr. Claudio Cruciani. Comunicaciones especiales :

«Adecuación estructural del Gobierno de la política de desarrollo», Profesor Vittorio Bachelet.

«Las exigencias de análisis y de previsión propias de la política de desarrollo», Profesor Glanco Della Porta.

«La simplificación y la síntesis de la producción legislativa», Dr. Pasquale Melito y Dr. Renato Granata.

Sección segunda: Presidencia, Dr. Carlo Maizano.

Comunicaciones especiales :

«El factor humano como instrumento de eficiencia de la Administración pública», Profesor Salvatore Cimmino.

«Apuntes sobre índices de eficiencia de las operaciones de las administraciones públicas», Dr. Enrico de Gennaro y Dr. Basilio Giardina.

«Costes y eficiencia de las administraciones públicas», Vincenzo di Nardo.

«La mecanización de la contabilidad general del Estado», Dr. Attilio Leonardi.

«Consideraciones sobre la concepción económico-funcional de los presupuestos de los organismos públicos», Profesor Arnaldo Marcantonio.

«Las relaciones públicas», Dr. Mario Pellegrino.

«Las oficinas de Organización y Métodos y su contribución al mejoramiento de la eficiencia de la Administración pública», Dr. Silvio Sansone.

Sección tercera: Presidencia, Profesor Roberto Lucifredi.

Comunicaciones especiales :

«Universalidad y gerencia de la Administración pública», Profesor Ricardo Monaco.

«El acceso a las carreras directivas y sus problemas», Profesor Mario Pantaleo.

«La actualización y el perfeccionamiento interno», Dr. Michele Selvaggi.

DÍA 31 DE MAYO :

Exposición, por el Dr. Cruciani, Presidente de la Sección primera de las conclusiones sobre el tema general de reajuste de las instituciones centrales de la Administración pública para crear el órgano adecuado al plan de desarrollo.

Exposición, por el Dr. Marzano, Interventor general del Estado, de las conclusiones de la Sección segunda, sobre el tema general del mejoramiento de la eficiencia de la Administración pública. Pone de relieve el concepto de eficiencia y los instrumentos utilizables para aumentarla, concretándolos en la más profunda investigación sobre Administración pública, organización de los servicios, factor humano, desconcentración, reforma del presupuesto del Estado, etc.

Exposición, por el Profesor Lucifredi, de las ideas generales de la ponencia sobre la preparación y el perfeccionamiento de los funcionarios. Insiste en la próxima creación de la Escuela Superior de Administración Pública y se refiere a los problemas de la formación y el perfeccionamiento y a los métodos que deben seguirse,

Discurso de clausura del entonces Ministro de la Reforma, Senador Tessitori, en el que expuso los problemas centrales de la reforma burocrática, entre ellos: la necesidad de aumentar las remuneraciones, porque es inútil hablar de los problemas de formación y perfeccionamiento, selección, etc., si los funcionarios reciben retribuciones tan escasas, que hacen poco atractivos los concursos de ingreso a los jóvenes universitarios de más valía. Se refirió también a la Escuela Superior de Administración Pública, anunciando que su reglamentación y puesta en marcha está preparada y pendiente de la aprobación de la Presidencia del Consejo. Hizo referencia a la importancia que tiene el vigorizar el Consejo Superior de la Administración Pública.

El Secretario general del C. I. S. L. ha clausurado las reuniones con un discurso, en el que resaltó la necesidad de establecer un órgano que, con la necesaria unidad de criterio, pueda preparar los programas de desarrollo bajo la dependencia directa del Presidente del Consejo. Para ello propone la creación de una Comisión de Ministros para asuntos económicos y atribuyendo la función coordinadora al Ministerio del Presupuesto.—J. ALFARO.